Popayán, Mayo 18 de 2021

COMUNICADO DE RECHAZO A LAS DECLARACIONES DEL MINISTRO DE DEFENSA EN LA CIUDAD DE POPAYÁN, EN CONTRA DEL ESTUDIANTE DE FILOSOFÍA JOSE DANIEL GALLEGO (CHETO)

Los falsos positivos son crímenes de Estado y fueron calificados de lesa humanidad.

Colectivo de las Madres de Soacha[1]

Los profesores del Departamento de Filosofía de la Facultad de Ciencias Humanas y Sociales de la Universidad del Cauca, rechazamos las declaraciones del Ministro de Defensa, Diego Molano Aponte, en el marco del Consejo de Seguridad realizado el día 15 de mayo en la ciudad de Popayán, donde al parecer vincula a nuestro estudiante del programa, José Daniel Gallego y demás estudiantes de la Universidad del Cauca, como posibles responsables de los hechos violentos que se han presentado en la ciudad de Popayán en los últimos días.

Rechazamos dicho señalamiento, porque resulta contrario a derechos fundamentales de los ciudadanos y a los principios del Estado de Derecho, además de crear un riesgo excepcional para el estudiante. Desconcierta que un alto funcionario del Estado colombiano se exprese con ligereza, dando lugar a posibles repercusiones sobre el estudiante José Daniel Gallego -a quien sus amigos y familiares tratan con el sobrenombre de "Cheto"-, cuando desde todos los sectores sociales y políticos, y de organismos internacionales, se escucha un fuerte clamor al respecto de los derechos de los manifestantes, el rechazo a toda violencia, y el llamado a tomar acciones que contribuyan a restablecer la unidad y la convivencia, como el diálogo y la concertación.

Se trata de declaraciones temerarias que nos han producido indignación, pues tristemente evocan en nuestra memoria, la más infame y universal de las frases, que un colombiano haya pronunciado: "Los jóvenes desaparecidos de Soacha fueron dados de baja en combate, no fueron a recoger café, sino con propósitos delincuenciales"[2]. Para un gobierno indolente y soberbio como el de Iván Duque, el único recurso que le queda es la generación de temor, represión y muerte. Por ello, parece apelar a los falsos positivos, en este caso, judiciales, como dispositivos de control y poder, para blindar y encubrir un gobierno que se niega a aceptar su estrepitoso fracaso, pues insiste en "conducir con el espejo retrovisor, ignorar la carretera que tenemos por delante y acabar estrellados"[3] , mediante la implementación de la política de "tierra arrasada".

Los jóvenes han demostrado ser el pulso y el corazón del Paro Nacional, por ello, les manifestamos toda nuestra solidaridad, por ser ellos ejemplo de lucha y reexistencia, y en especial, por su perseverancia y entrega; muchos jóvenes de Colombia lamentablemente han

[1] Véase: https://verdadabierta.com/falsos-positivos-son-crimenes-de-estado-y-no-deben-ir-a-la-jep/
[2] Frase pronunciada por Álvaro Uribe Vélez en octubre 08 de 2008. Disponible en: https://www.youtube.com/watch?v=XB6PoVuRTXU&ab_channel=CIVISMORISARALDA
[3] Véase: Véase: "El regreso al pasado". Columna. El País (España). Octubre 06 de 2019. Disponible en: https://elpais.com/elpais/2019/10/05/opinion/1570278826_579708.html

derramado su sangre, o han muerto, en la defensa de los derechos de todos los colombianos y colombianas. Por ello, nos ratificamos en que no es concebible ni aceptable que el estudiante José Daniel Gallego, caracterizado por hacer parte de los espacios de la política universitaria, la representación estudiantil y el acompañamiento en la defensa de derechos humanos, debido a estas confusas afirmaciones pueda resultar señalado e intimidado públicamente, pues como lo dijimos, ello, pone en riesgo su integridad física, mental y jurídica. Las palabras del señor ministro, no solo vulneran los derechos básicos del debido proceso, sino que ponen en alto riesgo la vida de los jóvenes en la coyuntura actual, en la que el país y la ciudad de Popayán viven difíciles momentos marcados por el debilitamiento de la gobernabilidad, los hechos de violencia, y el deterioro de la confianza entre distintos sectores de la sociedad. Como profesores del Departamento de Filosofía, solicitamos de carácter urgente a la dirección universitaria, la activación de los protocolos necesarios, que permitan proteger y acompañar jurídica y sicológicamente al estudiante José Daniel Gallego, y, por tanto, que se adelanten las gestiones pertinentes para garantizarle la seguridad y la vida a José Daniel.

Por último, tras reconocer y respetar el derecho que asiste a nuestros estudiantes de ejercer la protesta pacífica, los exhortamos a proteger y salvaguardar su integridad, toda vez que, en las actuales condiciones de agitación social y represión desproporcionada que ejerce la fuerza pública, su integridad y sus vidas corren inminente peligro.

REUNION EN PLENO DE DOCENTES DEL DEPARTAMENTO DE FILOSOFIA, MAYO 18 DE 2021.